POLICIACO

Síntesis informativa

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Nacional Página: 11
2021-01-08 04:17:43 723 cm2 $26,886.84 1/3

TRAGEDIA EN METRO MARTÍN CARRERA

Camión de pasajeros arrolla a ciclista

HILDA ESCALONA Y ALBERTO ORTIZ

Estaba oscuro y tal vez no lo vio, dijeron; el responsable se dio a la fuga

Giovanni "N" –ciclista de 30 años aproximadamente– murió atropellado por el conductor de un camión de pasajeros, en el paradero de la estación Martín Carrera del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Para evitar ser detenido por policías capitalinos, el chofer responsable continuó su marcha y escapó por calles aledañas, sin ser identificado por los testigos.

Varias personas llegaron a la calle General Mariano Arista e identificaron la bicicleta: "era un chavo bien trabajador y deportista; siempre andaba en su bicicleta y era muy amable", comentó un checador de una base de taxis aledaña.

"Diario pasaba por aquí, me saludaba, nos echábamos un cigarrito y después se iba a trabajar al Centro; el chavo vivía en la colonia Nueva Atzacoalco, pero vivía solo, por eso no podemos hablarle a su familia", continuaron sus conocidos.

Al ver que el ciclista presentaba severas lesiones en piernas y brazos, peatones y comerciantes del paradero llamaron a los números de emergencia y solicitaron apoyo de paramédicos.

"Lo atropellaron como a las seis de la mañana, pero como a esa hora todavía está oscuro y yo ya estoy viejita, no vi muy bien quién lo atropelló", narró una vendedora de dulces.

Cerca de las 7:30 horas, paramédicos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil –adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero– atendieron la emergencia e intervinieron en el lugar de los hechos.

Intentaron brindarle primeros auxilios, sin embargo, al revisar sus signos rivales diagnosticaron su muerte y notificaron a la agencia del Ministerio Público para que continuaran con las diligencias.

"Pobre chavo, no puede ser esto que le hicieron; el trabajaba en el centro reparando teléfonos y otros aparatos, no se metía con nadie", agregaron las personas.

El perímetro fue acordonado por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México para evitar que los indicios fueran alterados o eliminados.

Los uniformados se entrevistaron con otros microbuseros, comerciantes y peatones con la finalidad de obtener más información sobre el camión involucrado.

Poco antes de las ocho de la mañana, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina levantaron el cadáver y lo trasladaron al anfiteatro local para practicarle la necropsia de rigor.

LOCALIZAN EN EL EDOMEX, UNIDAD DE TRANSPORTE

La Secretaría de Movilidad dio a conocer que se localizó, en el Estado de México, la unidad de transporte público metropolitano que se vio involucrada en un hecho de tránsito donde un ciclista perdió la vida a las afueras del Cetram Martín Carrera.

En cuanto al probable responsable, Semovi afirmó que se trabaja para su pronto aseguramiento y presentación ante las instancias correspondientes.

Los hechos se registraron la mañana de este jueves y la dependencia informó que desde el momento del lamentable suceso, se pusieron en contacto con integrantes de la Secretaría de Movilidad del Estado de México y con representantes de la empresa a la que pertenece la unidad, con la finalidad de proporcionar información y establecer coordinación para el seguimiento.

Policía
Camión de pasajeros arrolla a ciclista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Gracias al trabajo de C5 y las Fiscalías de Justicia de ambas entidades, se localizó la unidad de transporte público en el Estado de México.

Además, la Semovi de la Ciudad de México trabaja de manera conjunta con su similar del Estado de México para que, de acuerdo al marco legal de sus atribuciones, cada instancia pueda llevar a cabo las sanciones correspondientes.

Triste final para un joven emprendedor y atleta /FOTO: JOSÉ MELTON

Policía
Camión de pasajeros arrolla a ciclista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Paramédicos revisaron el cuerpo, ya no pudieron hacer nada /FOTO: JOSÉ MELTON

El responsable huyó rápidamente del sitio /FOTO: JOSÉ MELTON

Policía
Camión de pasajeros arrolla a ciclista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Ciudad
Página: 13
2021-01-08 06:19:24 18 cm2 $1,598.70 1/1

Autobús mata a ciclista y escapa

La mañana de ayer, un joven perdió la vida tras ser atropellado por un camión de pasajeros que se dio a la fuga. Los hechos se registraron en inmediaciones del Centro de Transferencia Modal de Martín Carrera, donde converge el transporte público del Edomex.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 08/01/2021
Sección: La Roja | **Pagina: 4**
EL GRÁFICO

LE DAN CERRÓN A BIKER Y DERRAPA

Un vehículo le cerró el paso a un motociclista, que al desequilibrarse derrapó y perdió el casco que lo protegería de morir. El accidente ocurrió la noche de ayer en el cruce de las avenidas 5 de Mayo y Tezozómoc, en Azcapotzalco.

Fecha: 01/10/2020
Sección: Seguridad | Página: 29
diario BASTA!

AFUERA DEL CETRAM DE MARTÍN CARRERA

PLANCHA CAMIÓN A UN CICLISTA

El responsable se dio a la fuga con rumbo desconocido

IDENTIDAD

Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima, por lo que se espera que algún familiar acuda a reclamar su cuerpo; la policía ya busca al responsable

FOTOS: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

Sufrió múltiples fracturas en el cuerpo

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un ciclista perdió la vida, al ser atropellado por un autobús de pasajeros a un costado del Cetram de Martín Carrera, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron sobre Centenario casi esquina con San Juan de Aragón, frente al Metro Martín Carrera, por donde circulaba el hombre a bordo de su bicicleta, cuando un camión de transporte público de la ruta San Pedro-Santa Clara que era conducido a exceso de velocidad lo embistió.

El golpe fue tan terrible que la bicicleta quedó totalmente destrozada y el ciclista tirado sobre la cinta asfáltica, mientras el responsable se dio a la fuga dejando a su víctima abandonada a su suerte.

Al lugar acudieron servicios de emergencia para brindarle los primeros auxilios al ciclista, sin embargo, ya no pudieron hacer nada por él, pues falleció casi instantáneamente a causa de las fracturas sufridas.

Personal de Servicios Periciales realizó las primeras diligencias y el levantamiento del cuerpo, para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Nacional Página: 13
2021-01-08 04:22:00 185 cm2 $6,868.63 1/1

Pierde la vida motoneto tras derrapar en MH

KARLA RIVAS

De nada le sirvió a un motociclista usar casco de seguridad, porque al derrapar su unidad este salió volando, lo que ocasionó que sufriera severo golpe, lo que le causó la muerte, cuando circulaba por el Parque Bicentenario, en el perímetro de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Según los primeros reportes mientras el hombre se encontraba circulando a bordo de su potro de metal con placas 4A9TU sobre la Avenida 5 de Mayo, casi esquina con la Avenida Tezozómoc, colonia Plenitud, perdió el control de su unidad cuando un automóvil le cerró el paso.

Esto ocasionó que el sujeto derrapara su moto algunos metros hasta que finalmente cayó al piso, automovilistas y personas que cruzaban por la zona y se percataron del accidente llamaron a los servicios de emergencia.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) preguntaron a los vecinos si conocían a la persona, sin embargo, nadie pudo reconocer al hombre que se encontraba tirado sobre uno de los carriles de la avenida.

Paramédicos de Protección Civil (PC), acudieron al lugar de los hechos para brindar los primeros auxilios, tras revisar al hombre de aproximadamente 40 años, solo pudieron confirmar el deceso, por lo que nada pudieron hacer por él.

Vecinos de la zona seguían reuniéndose alrededor de la escena para observar al ahora occiso. Uniformados resguardaron el perímetro por varias horas hasta la llegada de personal de Investigación y Servicios Forenses, quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cadáver al anfiteatro de la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde se espera que familiares acudan a reconocer el cadáver.

De nada sirvió el casco tras perderlo en el derrape con la moto /FOTO: JAIME LLERA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MUERE MOTOCICLISTA EN ACCIDENTE

Lo agarra la flaca a toda velocidad

Indican que pudo circular rápidamente el conductor, quien terminó con la cabeza rota

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista de aproximadamente 40 años de edad falleció en la Alcaldía Miguel Hidalgo. El accidente sucedió poco antes de las 19:00 horas de ayer, en el cruce de 5 de Mayo y Santa Lucía, en la Colonia Refinería 18 de Marzo.

Según paramédicos de Protección Civil, el motociclista pudo haber manejado a exceso de velocidad y por eso perdió el control de su vehículo y cayó.

Para cuando los servicios de emergencia llegaron al lugar, alrededor del lesionado había varios motociclistas que intentaban ayudarlo.

Sin embargo, el hombre ya había fallecido por el golpe que recibió en la cabeza tras caer y pegar contra el pavimento.

Las circunstancias en las que ocurrió este accidente fueron misteriosas para algunos policías, quienes se preguntaron por qué el casco del motociclista había salido proyectado unos 10 metros de distancia y no había rastro de marcas en el asfalto que indicaran que el motociclista pudo derrapar.

Tras ser avisados del accidente, familiares acudieron y reconocieron al hombre como Norberto, mientras un policía resguardaba el lugar.

Peritos levantaron el cadáver tres horas después del accidente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La zona del accidente fue resguardada por la Policía.

El casco quedó a alrededor de 10 metros del cuerpo.

"Sólo escuchamos el accidente, como un golpe... pero no estamos seguros de que lo hayan atropellado, sino que se derrapó".

Vigilante de parque

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 08/01/2021
Sección: La Roja | **Pagina:** 4
EL GRÁFICO

LE DAN CERRÓN A BIKER Y DERRAPA

Un vehículo le cerró el paso a un motociclista, que al desequilibrarse derrapó y perdió el casco que lo protegería de morir. El accidente ocurrió la noche de ayer en el cruce de las avenidas 5 de Mayo y Tezozómoc, en Azcapotzalco.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Nacional
Página: 16
2021-01-08 04:24:27 353 cm2 $10,957.86 1/1

RÍO CHURUBUSCO

Pasan llantas sobre joven atropellado, pero la libra

KARLA RIVAS

Lo trasladan de emergencia al Hospital de Balbuena

Debajo de un automóvil quedó una persona, al ser arrollada cuando caminaba por calles de la Alcaldía Venustiano Carranza, pese al aparatoso accidente milagrosamente salvó la vida.

Los hechos se dieron en Avenida Río Churubusco casi esquina con Tenochtitlán, colonia Arenal, cuando un joven de aproximadamente 25 años, posiblemente intentó cruzar la transitada avenida; sin embargo, un automovilista que circulaba por el lugar no se percató de él, por lo que lo atropelló pasándole las dos llantas delanteras encima.

Automovilistas y personas que se encontraban en el sitio, llamaron al número de emergencia 911, para reportar el accidente.

Al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes le brindaron los primeros auxilios.

Tras estabilizar al hombre lograron sacarlo de debajo del auto de marca alemana color gris y fue trasladado de emergencia al Hospital General Balbuena, para recibir la atención médica necesaria.

Vaya comienzo de año para este joven, con suerte de vivir /FOTO: ESPECIAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 09/10/2020
Sección: Seguridad | Página: 4
metro

ndición.

Alan Javier rentaba la moto que usaba como taxi; el joven llegó herido a su base, en Iztapalapa

TRISTAN VELÁZQUEZ

Alan Javier llegó herido a la base de mototaxis para la que trabaja desde hace medio año, en Iztapalapa. El joven de 22 años recibió un balazo y por eso fue trasladado a un hospital.

Cerca de las 8:00 de la noche del miércoles, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del sector Abasto-Reforma recibieron el reporte sobre una persona herida por un arma de fuego.

Al arribar al sitio, ubicado en las calles Ayuntamiento y Lerdo de Tejada, en la colonia Río San Lucas, corroboraron que Alan Javier, de 22 años, presentaba una herida de bala en la axila derecha.

Tras enterarse de lo sucedido, los familiares y amigos del lesionado acudieron al lugar. Furiosos pidieron a los policías que se retiraran.

Enseguida, el joven fue trasladado al Hospital Regional de Iztapalapa a bordo de un vehículo particular.

Ahí, María Cruz, cuñada del lesionado, mencionó a los agentes que la motocicleta que trabaja es rentada, y está a nombre de Jonathan Quintanilla Domínguez, quien vive en el Barrio de la Asunción.

Las primeras líneas de investigación apuntan a que el ataque pudo haberse tratado por la falta de pago de la renta del vehículo, sin embargo, serán las autoridades las que investiguenn las verdaderas causas de la agresión.

INDAGAN PRESUNTA DEUDA

SE COBRAN A PLOMAZOS